ACTA ASAMBLEA GENERAL
CORPORACIÓN VOLVER A LA GENTE

Fecha: marzo 26 de 2025
Modalidad virtual: Reunión vía teams
Hora: 4:00 p.m.

El miércoles 26 de marzo de 2025, de acuerdo con la convocatoria realizada vía correo electrónico el día 10 de marzo de 2025, se inicia la asamblea general con los socios por medios virtuales (teams).

AGENDA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del(a) presidente(a) y secretario(a) de la Reunión
4. Presentación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024.
5. Informe de la Revisora Fiscal.
6. Aprobación del Informe por parte de la Asamblea de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024.
7. Presentación y aprobación de propuesta de destinación de excedentes
8. Presentación y aprobación de propuesta de modificación y elección de Junta Directiva.
9. Informe Proyectos en Curso- Informe de gestión
10. Proyecciones estratégicas - programáticas y gestiones 2025.
11. Proposiciones y Varios.
12. Lectura y Aprobación del Acta.
13. Cierre de la Asamblea ordinaria.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **Verificación de Quorum**. Siendo las 4:00 p.m. se cuentan las siguientes personas asistentes a la reunión por teams, de la siguiente manera:

   Paola Jiménez Escamilla (virtual)
   Carlos Borja Castro (virtual)
   German Pardo (virtual)
   Mariela Del Castillo (presencial en sede de la Corporación – Bogotá)
   Olga Lucía Arbeláez (virtual)
   Diana Marcela Mayorga (Revisora Fiscal) (virtual)

Excusa su asistencia Clara Elena Cardona Tamayo.

Se lleva a cabo la verificación del Quorum para iniciar la Asamblea.

2. **Lectura y aprobación del orden del día**

Se da lectura al orden del día con su respectiva aprobación por parte de las personas asistentes, como sigue:

1. Verificación del quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del(a) presidente(a) y secretario(a) de la Reunión
4. Presentación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024.
5. Informe de la Revisora Fiscal.
6. Aprobación del Informe y de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024, por parte de la Asamblea.
7. Presentación y aprobación de propuesta de destinación de excedentes
8. Presentación y aprobación de propuesta de modificación y elección de Junta Directiva.
9. Informe de Proyectos implementados en el año 2024.
10. Proyecciones estratégicas - programáticas y gestiones 2025.
11. Proposiciones y Varios.
12. Lectura y Aprobación del Acta.
13. Cierre de la Asamblea ordinaria.

3. **Designación del Presidente(a) y Secretario(a) de la Reunión.**

Se propone a Carlos Borja Castro como Presidente y a Mariela Del Castillo como Secretaria. Se aprueba la designación por parte de la Asamblea.

4. **Presentación de Estados financieros a 31 de diciembre de 2024.**

Carlos Borja Castro da la palabra a Mónica Delgado, Contadora de la Corporación Volver a la Gente, para iniciar la presentación de los Estados Financieros de Volver a la Gente, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Mónica Delgado explica que los Estados Financieros se elaboraron de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y, acto seguido, los explica detalladamente según se muestra a continuación (se anexan estados financieros a la presente acta).

- Total Activo Corriente: $ 412.026.503
- Total Activo No Corriente: $ 133.141.511
- Total Activo $ 545.168.014
- Total Pasivo Corriente: $ 5.917.786
- Total Pasivo No Corriente: $ -
- Patrimonio: $ 539.250.228
- Total Pasivo y Patrimonio: $ 545.168.014
- Resultado Integral del periodo: $ 14.740.992

Se rinde informe del estado de flujo de efectivo y estado de cambio en el patrimonio. Se revelan los cambios que presentó el patrimonio durante el periodo y se compara con el del periodo inmediatamente anterior. Mónica Delgado presenta las notas de carácter general y explica cómo se prepararon los estados financieros. Revela de forma detallada cada una de las cuentas, indicando que se cumplió con los lineamientos estipulados por la normatividad vigente.

5. **Informe de la Revisora Fiscal.**

El presidente de la reunión da la palabra a Diana Marcela Mayorga, Revisora Fiscal de la Corporación. Diana Marcela Mayorga presenta el informe de la revisoría fiscal. Indica que el informe se preparó cumpliendo las Normas de Auditoria generalmente aceptadas. Informa que se examinaron los estados financieros y que éstos presentan razonablemente la situación financiera de la Corporación y cumplen con la normatividad vigente.

6. **Aprobación del Informe por parte de la Asamblea de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024.**

Carlos Borja pone a consideración el informe de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024 para aprobación de los asistentes. La asamblea aprueba los estados financieros presentados.

7. **Presentación y aprobación de propuesta de destinación de excedentes**

De acuerdo con el resultado de las cifras correspondientes a los Estados Financieros vigencia año 2024, presentados y aprobados por la Asamblea General en el ítem anterior, a continuación se presentan los excedentes del año 2024, de la siguiente manera:

- Excedentes año 2024, tuvieron un valor de $14.740.992

Se acuerda por parte de las socias y socios de Volver a la Gente que dichos excedentes serán reinvertidos, durante el año 2025, en adquisición de equipos de cómputo, gastos de auditoría institucional, relacionamiento y marketing institucional destinados a fortalecer la gestión de proyectos de la Corporación, imprevistos y otros gastos propios de la administración de la organización (gastos de oficinas, arriendos oficinas Bogotá y Medellín, entre otros).

8. **Presentación y aprobación de propuesta de modificación y elección de Junta Directiva.**

El presidente de la Reunión presenta la plancha de la Junta Directiva para el nuevo periodo correspondiente a marzo 2025 – marzo 2027, para votación por parte de la Asamblea, de la siguiente manera:

- **Directora**: Paola Jiménez Escamilla
- **Presidente y Representante Legal**: Mariela del Castillo Matamoros
- **Vicepresidente**: German Pardo
- **Tesorero**: Carlos Borja
- **Secretaria**: Clara Elena Tamayo
- **Vocal:** Olga Lucía Arbeláez
- **Revisora Fiscal**. Diana Marcela Mayorga

Todos los cargos anteriormente propuestos en la plancha se aprueban por mayoría, quedando conformada la nueva Junta Directiva con vigencia de 2 años.

La Asamblea ratifica la permanencia de los siguientes socios y socias de la Corporación:

- Paola Jiménez Escamilla
- Carlos Borja
- German Pardo
- Olga Lucía Arbeláez
- Clara Elena Tamayo
- Mariela Del Castillo M.

9. **Informe Proyectos en Curso- Informe de gestión.**

Carlos Borja Castro da la palabra a la Directora de la Junta Directiva, Paola Jiménez Escamilla, quien rinde el informe de Gestión, comunicando que se ejecutaron los siguientes proyectos durante el periodo 2024-2025, así:

2024:

- Fundación Suiza Vivamos Mejor. "Modelo de Inclusión Laboral Construye Paz-Emplea Más, para Jóvenes con Alta Vulnerabilidad Socioeconómica en Medellín, Colombia (2023 – 2025)". De Enero a Diciembre de 2024. Finalizado (año 2).

- Fundación Suiza Vivamos Mejor. "Modelo de Inclusión Laboral para Jóvenes con Alta Vulnerabilidad Socio-Económica en Bogotá, Colombia (2022-2024)". De Enero a Diciembre de 2024. Finalizado (año 3).

- OIT – Organización Internacional del Trabajo. Estudio de caso en la ciudad de Bogotá, adelantado con víctimas del conflicto armado (especialmente mujeres), en torno a las trayectorias laborales, después de acceder a la ruta de empleo del Servicio Público de Empleo-SPE. De Enero a Julio de 2024. Finalizado.

- Fundación Suiza Vivamos Mejor – Alianza SUFOSEC. Proyecto SUFOSEC – "Iniciativa de Localización en Sudamérica". Dirigido a Fortalecer la estrategia de recaudación de fondos y la estrategia de comunicación y divulgación de la Corporación Volver a la Gente. De Octubre de 2024 a Febrero de 2025. Finalizado.

2025:

- Fundación Suiza Vivamos Mejor. "Modelo de Inclusión Laboral Construye Paz-Emplea Más, para Jóvenes con Alta Vulnerabilidad Socioeconómica en Medellín, Colombia (2023 – 2025)". De Enero a Diciembre de 2025. En implementación (año 3).

- Fundación Suiza Vivamos Mejor. "Modelo de Inclusión Laboral para Jóvenes con Alta Vulnerabilidad Socio-Económica en Bogotá". De Enero a Diciembre de 2025. En implementación.

- Fundación Suiza Vivamos Mejor. "Modelo de Inclusión Laboral para Jóvenes con Alta Vulnerabilidad Socio-Económica en Bogotá, Colombia (2022-2024)". De Enero a Diciembre de 2024. En implementación (año 3).

10. Proyecciones estratégicas- programáticas y gestiones

La Directora de la Junta Directiva, Paola Jiménez Escamilla, presenta las gestiones y proyecciones para la consecución de nuevos proyectos:

Gestiones realizadas:

- **Bancóldex-** Propuesta Consultoría Enfoque de Género en Sector Financiero. **Monto:** COP $322.935.000 (No adjudicado).

- **BID-** Propuesta Consultoría para fortalecer los servicios de gestión y colocación laboral.

Propuesta en presentada junto con Technopolis Group Colombia S.A.S. **Monto**: hasta 60.000 USD (No adjudicado).

- **Secretaria de Desarrollo Económico-** Objeto: Prestar servicios de gestión de empleo para poblaciones con mayores barreras de acceso al mercado laboral, con énfasis en mujeres, jóvenes vulnerables, migrantes y personas en procesos de reincorporación. Monto: COP $ 2.498.100.000COP (No adjudicado).

- **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas** Objeto: Contratar los servicios profesionales para la cualificación de los servidores públicos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas en el marco del Plan Institucional de Cultura Organizacional mediante el desarrollo de actividades orientadas a fortalecer la consolidación de estrategias que promuevan el bienestar emocional, el cuidado psicosocial, la igualdad y equidad de género, así como un clima laboral favorable para la armonización de los diferentes equipos de trabajo que hacen parte de la entidad. **Monto**: COP $36.000.000 (No adjudicado).

- **Prosperidad Social -** Objeto: Contratar la prestación de servicios integrales de acceso al mercado laboral formal y mitigación de barreras para la población sujeto de atención de Prosperidad Social en el marco del modelo de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas. **Monto:** COP $ 419.722.920 (No adjudicado).

Proyecciones Estratégicas:

- Subvención Desafío de Innovación Global 2025. Entidad Contratante: Fundación Citi. En proceso de evaluación- aprobación. Fecha de Inicio estimada: Noviembre de 2025 hasta Octubre 2027. Duración: 2 Años. Lugar de Implementación: Bogotá.

- Bono de Impacto Social V. Entidad Contratante: Corporación Inversor – Fondo de Pago por Resultados - Fundación Corona. En proceso de aprobación. Fecha de Inicio estimada: Agosto de 2024. Duración: 10 meses. Lugar de Implementación: Bogotá.

11. Proposiciones y varios

Paola Jiménez Escamilla informa a los socios y socias de la Junta Directiva que, a la fecha, el equipo directivo de Volver a la Gente está gestionando la nueva resolución expedida por la Unidad del Servicio Público de Empleo-USPE, que autoriza a la Corporación, a través de su Agencia de Gestión y Colocación, a prestar servicios de Gestión y Colocación de Empleo. Destaca la relevancia de este proceso ya que, gracias a él, Volver a la Gente contará con la autorización para seguir prestado servicios de gestión de empleo e implementando proyectos de inclusión laboral en el país, durante los próximos 4 años. La fecha límite para la entrega de la documentación requerida a USPE es abril de 2025, y la resolución actual (0360 de 2021) vencerá en octubre de 2025.

Mariela Del Castillo destaca el excelente trabajo realizado por el equipo administrativo y financiero, liderado por Carlos Borja, gracias al cual la Corporación ha logrado avanzar de manera significativa en la mejora de sus procedimientos administrativos y contables. Así mismo, resalta la labor de la Directora General, Paola Jiménez E., cuyo trabajo ha sido clave para fortalecer la gestión de captación de fondos, aumentar el número de convocatorias presentadas a entidades públicas y

privadas, así como a incrementar la formulación continua de propuestas. Además, este esfuerzo ha permitido que la Corporación refuerce su estrategia de comunicaciones, incrementando su visibilidad y posicionamiento en redes sociales.

Es así como, actualmente CVG dispone de un brochure actualizado, una página web en proceso de renovación y una presencia activa en redes sociales como LinkedIn, Facebook y TikTok, entre otras, con el objetivo de divulgar y posicionar el trabajo de la Corporación ante entidades, empresas, posibles donantes y participantes de sus proyectos. El brochure y la página web ofrecen información actualizada sobre la experiencia corporativa de Volver a la Gente, lo que contribuye a mejorar y fortalecer su relacionamiento institucional. Esto, a su vez, facilita la gestión de nuevos proyectos tanto con el gobierno nacional como con el sector privado y la cooperación internacional.

También se destaca el trabajo constante del equipo directivo y administrativo/contable, gracias al cual se lograron importantes avances, como la gestión para que CVG recuperara su estatus de Entidad sin ánimo de lucro-ESAL y los beneficios asociados a ello. Entre otros, se cuenta el hacer parte del Régimen Tributario Especial (RTE). Gracias a este régimen, la Corporación puede acceder a beneficios tributarios al declarar el Impuesto sobre la Renta y recibir donaciones que generen beneficios fiscales directos para los donantes. Las ESAL que pertenecen al Régimen Tributario Especial tienen como principal beneficio la exención del impuesto sobre la renta (tarifa del 0 %) sobre el beneficio neto o excedente, siempre y cuando éste se destine, directa o indirectamente, a programas que desarrollen el objeto social de la misma.

Por otra parte, Olga Lucía Arbeláez plantea el interés y la importancia de gestionar proyectos en el Eje Cafetero, para mantener el posicionamiento de la Corporación en la Región. Se acoge su sugerencia, y se le da vía libre para que haga las gestiones requeridas para llevarlo a cabo.

En general, los socios y socias de CVG, están de acuerdo en la necesidad de continuar gestionando nuevos proyectos y construyendo agendas estratégicas con el Gobierno Nacional, las entidades privadas y la Cooperación Internacional con el fin de fortalecer técnica y financieramente a la Corporación a corto, mediano y largo plazo.

12. Lectura y Aprobación del Acta.

Se da lectura del acta y es aprobada por la asamblea. Se solicita a la administración de CVG que radique el acta en ICBF, para la respectiva renovación de la Representación Legal.

13. Cierre de la Asamblea.

Se da por finalizada la asamblea de socios por medio virtual (teams), a las 5:20 p.m.

CARLOS BORJA CASTRO
Presidente

MARIELA DEL CASTILLO MATAMOROS
Secretaria